

" DINAMICA ROBINA C. LTDA ."

Guayaquil, Agosto 20 de 1.984



Cúmpleme comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de " DINAMICA ROBINA C. LTDA." celebrada el día de hoy, lo reeligió por unanimidad de votos como PRESIDENTE de la Compañía, por el período de TRES AÑOS, que fijan los Estatutos.

En el ejercicio de su cargo, tendrá usted las atribuciones y deberes determinados en el artículo 19, entre los cuales consta: a) Representar legalmente a la Compañía judicialmente, o en cualquier acto, contrato o negocio, separada o conjuntamente con el Gerente; b) Presidir las Juntas Generales de Socios; y, c) Suscribir los certificados de aportación, las actas de Juntas Generales, y ejercer las demás atribuciones y cumplir las otras obligaciones que le impongan la Ley de Compañías, y los Estatutos Sociales respectivos.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por la Notaria Dra. Norma Plaza de García, el 2 de Marzo de 1.978, fue aprobada por la Intendencia de Compañías según Resolución # 4.356, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón, Libro de Industriales, bajo el número 251 el 10 de Abril del mismo año.

Deseándole éxito en sus funciones, y a la espera de que la presente le sirva de nombramiento, quedo de usted,,

Muy atentamente,

Ing. ROBERTO BITAR MAHUAD  
GERENTE - SECRETARIO

Acepto el cargo de Presidente de "DINAMICA ROBINA C. LTDA" que se me ha conferido.

Guayaquil, Agosto 20 de 1.984

Ing. WINSTON MATA BRUCKMANN

TIFICO: Que este Nombramiento fue inscrito hoy, a foja 27.262, número 6.820 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 10.405 del Repertorio.- Guayaquil, treinta de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.- El Registrador Mercantil.-

*[Handwritten Signature]*  
B. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

